

“LUZ Y FUERZA DEL CENTRO”: EXCEDENTES, EXPLOTACIÓN Y DESPILFARRO

Víctor H. Palacio Muñoz*
Miguel Ángel Lara Sánchez**
Cultura, Trabajo y Democracia, A.C.

PRESENTACIÓN

La generación bruta de energía eléctrica Luz y Fuerza del Centro (LFC) fue de 2,392.1 gigawatts-hora en 2007, mientras que los permisionarios privados generaron 32,481.5. Esto es, 13.6 veces más que lo que Luz y Fuerza genera, cuestión que trasluce el proceso de privatización de la industria.

En este artículo ponemos en claro que la inversión para la generación de energía eléctrica en LFC no es prioritaria para el gobierno federal. Por el contrario, la posibilidad de vender luz, imagen e internet, es un negocio demasiado apetitoso para las empresas transnacionales dedicadas a esta actividad.

Es por ello que el Sindicato Mexicano de Electricistas representa un escollo para el gobierno encabezado por Felipe Calderón, en sus afanes privatizadores y extranjerizantes. Amén de la casi centenaria experiencia de lucha del SME contra políticas desnacionalizadoras, entreguistas y empobrecedoras como las que privan en nuestro país.

1. GASTO PÚBLICO Y “LUZ Y FUERZA DEL CENTRO”

Uno de los argumentos esgrimidos por el ultraderechista gobierno de Calderón para acabar con el Sindicato Mexicano de Electricistas fue el relativo al enorme gasto que según su dicho, destinaba el gobierno federal a Luz y Fuerza del Centro (LFC). Sin embargo, a la hora de cotejar las cifras oficiales, nos encontramos con otra realidad, justamente su inverso. Veamos:

Se pretende achacar a los electricistas que las transferencias de ingresos del gobierno federal cada vez son mayores por las supuestas ineficiencias de LFC y su carga financiera. Atendiendo al Gasto Programable para LFC, los resultados son los siguientes:

Aunque para 2010 se estima un crecimiento del gasto total del gobierno federal, sin embargo una de las empresas castigadas era justamente Luz y Fuerza, pues se le asignaba menor presupuesto comparado con el de 2009, es decir, 3 mil millones de pesos (MMP) menos (Ver cuadro 1).

*Profesor-investigador del CIESTAAM de la Universidad Autónoma Chapingo de México; investigador nacional. Miembro de la plantilla de instructores de la Escuela de Cuadros Sindicales del SME. Correo: palkacios@hotmail.com

** Activista sindical y profesor de la Facultad de Estudios Superiores, Aragón, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro de la plantilla de instructores de la Escuela de Cuadros Sindicales del SME Correo: melasa17@yahoo.com.mx

Cuadro 1. GASTO DEL GOBIERNO FEDERAL Y DE LUZ Y FUERZA¹

AÑO	TOTAL GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL (mmdp)	GASTO PROGRAMABLE LFC (mmdp)	PORCENTAJE DEL GASTO DE LFC EN RELACION AL GASTO TOTAL
2006	1,456.2	27.1	1.86
2007	1,631.8	27.5	1.69
2008	1,991.2	31.8	1.60
2009	2,117.6	33	1.56
2010	2,397.9	30	1.25

Para 2006, el gobierno destinaba apenas el 1.86% del gasto total para LFC. Este porcentaje fue reduciéndose más aún, incluso en los tiempos de bonanza de la economía mexicana, como fueron todo 2007 y parte de 2008, al bajar a 1.6%. Este año se estima que *lo gastado en la empresa apenas*

represente el 1.5% del total y que baje 21 décimas más para 2010, de lo cual deducimos dos grandes verdades:

- La primera, que es falso que Luz y Fuerza sea una carga pesada para el gobierno federal, pues sus gastos no rebasan el 2% del total.
- La segunda, que a pesar de lo anterior, el gobierno se empeña en reducir aún más el ingreso destinado a LFC hasta llevarlo a niveles de estrangulamiento, siendo que es la segunda empresa más importante en materia de suministro eléctrico, y la más relevante en la parte central del territorio nacional.

Esta misma tendencia decreciente en el gasto federal se presenta en la Comisión Federal de Electricidad. Como se puede apreciar en el Cuadro 2, para 2006 se fijó una cantidad de 159 mil millones de pesos, *que equivalía al 10.92% del gasto presupuestal total* y aunque tuvo un incremento al año siguiente, para el gasto programado de 2010 *desciende a 9.19% del gasto total.*

Cuadro 2. COMPARATIVO DEL GASTO DE CFE CON EL DE LFC

AÑO	TOTAL GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL (mmdp)	GASTO PROGRAMABLE LYF (mmdp)	PROPORCION DEL GASTO DE LYF CON EL GASTO TOTAL	GASTO PROGRAMABLE CFE (mmdp)	PROPORCION DEL GASTO DE CFE CON EL GASTO TOTAL
2006	1,456.2	27.1	1.86	159	10.92
2007	1,631.8	27.5	1.69	183.7	11.26
2008	1,991.2	31.8	1.60	206	10.35
2009	2,117.6	33	1.56	200	9.44
2010	2,397.9	30	1.25	220.3	9.19

Sumada la asignación para las dos empresas de electricidad, representaron en 2006 el 12.78% del gasto programable total; sin embargo, para 2010 apenas constituyen el 10.44%, es decir, una disminución de 2.34 puntos porcentuales del gasto total. Es evidente

¹ La información de todos los cuadros de esta sección procede de: SHCP. *Criterios generales de política económica*. México. Años 2007, 2008 y 2009. Para el año 2010, la fuente es: *Propuesta de Programa Económico 2010*. (047/2009).

que para el gobierno federal el desarrollo de la industria eléctrica no es prioritario; esta reducción efectiva de recursos va desmantelando el sector y creando las condiciones para su mayor apropiación por parte de las empresas privadas multinacionales.

Sin embargo, otro es el resultado cuando analizamos el *gasto parasitario del gobierno federal*. Considerando en principio el gasto tan sólo en seguridad, que comprenden los sectores de *Defensa Nacional, Marina, Procuraduría General de la República y Seguridad Pública*, las cifras son las que aparecen en el Cuadro 3.

Cuadro 3. COMPARATIVO DEL GASTO EN CUERPOS DE SEGURIDAD CON EL DE LFC			
AÑO	GASTO EN CUERPOS DE SEGURIDAD* (mmdp)	PROPORCION CON RESPECTO AL GASTO TOTAL	PROPORCION DEL GASTO CUERPOS DE SEGURIDAD/ LYF
2006	55.9	3.84	2.06
2007	65.6	4.02	2.39
2008	81.0	4.07	2.55
2009	101.8	4.81	3.08
2010	102.3	4.27	3.41

Con relación al gasto total, el destinado a los Cuerpos de Seguridad aludidos representó el 3.84%. Va aumentando cada año, incluso en 2009, a pesar de los estragos de la crisis, para representar *el 4.27% del gasto proyectado en 2010*.

En 2006 el gasto en Cuerpos de Seguridad duplicaba el asignado a Luz y Fuerza: era 2.06 veces mayor. Para 2010, será mayor 3.41 veces. Mayores cantidades de dinero

dedicadas a la seguridad en el país provocan el efecto contrario: la escalada mayor de inseguridad en el combate al narcotráfico, por ejemplo. Claro que esto se oculta por el gobierno federal a la hora de presentar cifras y resultados.

Pero esto no se compara con el presupuesto que se lleva la *Secretaría de Educación Pública*. Esta secretaría es la que más absorbe dinero del gasto federal total, de la partida de *Ramos Administrativos*, que comprende el aparato burocrático: desde la Presidencia de la República hasta la dependencia menor.

Cuadro 4. COMPARATIVO DEL GASTO DE LA SEP CON EL DE LFC			
AÑO	GASTO ASIGNADO PARA LA SEP (mmdp)	PROPORCION CON RESPECTO AL GASTO TOTAL	PROPORCION DEL GASTO DE LA SEP CON RELACION AL DE LYF
2006	142.4	9.78	5.25
2007	142.4	8.73	5.18
2008	181.8	9.13	5.72
2009	185.5	8.76	5.62
2010	196.4	8.19	6.54

En 2006 la SEP se llevaba el 9.78% del gasto total programable del gobierno federal. *Esto equivale a más del doble del gasto para los Cuerpos de Seguridad y más de cinco veces el gasto asignado para LFC. Lo asignado a la SEP, incluso, rebasa el gasto que programaron para PEMEX*, que en ese año fue de 108.9 miles de millones de pesos. Si bien fue bajando en el tiempo hasta representar el 8.19% del gasto total

para 2010, en este momento equivale a 6.5 veces más que el asignado a Luz y Fuerza.

Lo contradictorio del asunto es que en materia de educación nuestro país ocupa los últimos lugares mundiales y nuestros maestros reciben salarios extremadamente bajos, lo que confirma el hecho de que gran parte de estos miles de millones de pesos van a parar a las burocracias de alto nivel de la SEP y del SNTE, que alimentan uno de los cacicazgos

sindicales más represivos y cuestionados de la historia del movimiento laboral en nuestro país.

Las cifras anteriores exhiben *el estrangulamiento financiero* de Luz y Fuerza del Centro por el gobierno panista, mientras que se privilegia el gasto para el desarrollo del aparato burocrático, particularmente todo lo que tiene que ver con el control, el saqueo y la represión de las clases trabajadoras. Asimismo, muestran que siendo el sector de la energía uno de los puntales estratégicos del desarrollo capitalista, ni por asomo se observa una política gubernamental que ponga especial acento en esta rama económica. Antes al contrario, la constante sigue siendo el desmantelamiento gradual de lo que queda de nacional en el sector para arrojarlo en manos de las grandes corporaciones multinacionales. Es, por tanto, el mismo cuadro que se observa en las ramas económicas fundamentales de la economía: el abandono para la libre aplicación de las políticas neoliberales y la apropiación por los capitales imperialistas. Y, por supuesto, el dique principal que estorba para estos fines es justamente el Sindicato Mexicano de Electricistas, razón por la cual se hizo gala de la brutalidad autoritaria del gobierno panista.

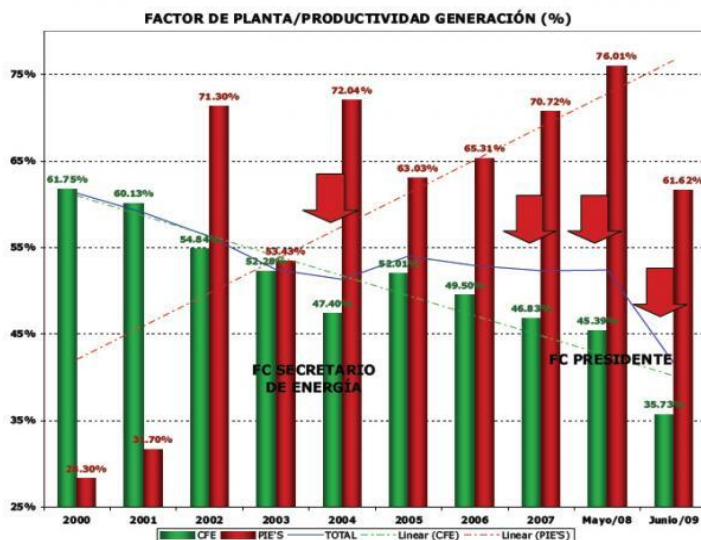
2. LA PRIVATIZACIÓN DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

2.1 BREVE ANTECEDENTE

En 2000 se inicia un proceso de crecimiento de las empresas generadoras de energía eléctrica en el país a las cuales la Comisión Federal de Electricidad, bajo Fox, se compromete a comprarles su producción para el suministro nacional de electricidad.

Al ocurrir esto, la generación de electricidad de la CFE disminuye. No por falta de capacidad, sino porque se le obliga a generar menos electricidad de la que puede producir. Al producir menos electricidad los costos de la CFE para producirla aumentan, ya que se usa la misma cantidad de recursos para producir a capacidad normal que a una capacidad menor en comparación. Pero además se debe gastar más dinero en comprar energía eléctrica a empresas privadas.

GRÁFICA 1. GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA: 2000-2009



El Factor de Planta, o la capacidad de producción de electricidad de CFE, por primera vez es menor que el de las empresas privadas en 2003, año en el que Felipe Calderón llega a la Sener. Esto incrementa los problemas económicos de CFE y LyFC. Datos: CFE.

Esta situación se agravó entre 2003 y 2004, cuando Felipe Calderón fue secretario de energía, ya que ese lapso el llamado “factor de planta”, es decir, la capacidad de producción de las plantas de energía eléctrica de CFE, por primera vez fue menor que el de las plantas privadas. A partir de ese momento la productividad de las plantas de CFE ha ido disminuyendo cada vez más, mientras que el de las empresas privadas ha ido aumentando. Véase el

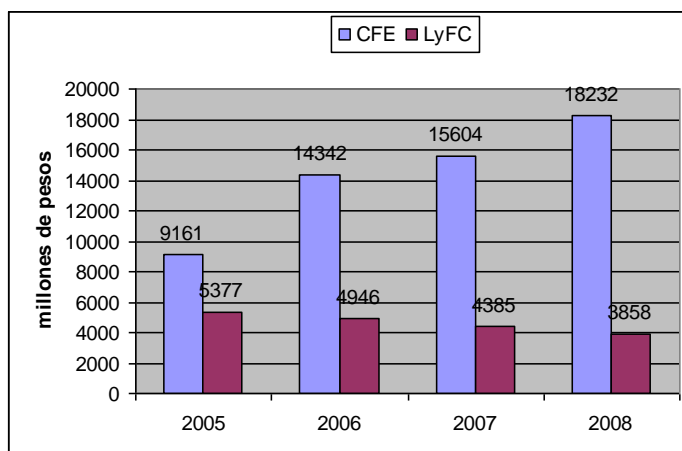
comportamiento del “factor planta” en la siguiente gráfica.

2.2 PRIVATIZACIÓN DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

La generación de energía eléctrica se ha venido privatizando gradualmente: en 2001 representaba 7.9% del total, llegando a 40.3% en 2008, dividiéndose en 12.6% para el autoconsumo y 27.7% fue vendida a CFE.

Otro punto importante en este ámbito es el nivel de inversión física que existe en la industria eléctrica. Véase la caída innegable en LFC y el incremento relativo en CFE.

GRÁFICA 2. INVERSIÓN FÍSICA EN CFE Y LFC: 2005-2008



Fuente: Calderón, *Anexo estadístico del tercer informe de gobierno*, ed. Presidencia de la República, México, 2009.

3. ESTRUCTURA OPERATIVA DE “LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

3.1 DEMANDA ATENDIDA POR LFC

Mario Govea aseguró que después de 1992, LFC fue condenada a no crecer, aunque satisface 24% de la demanda nacional de energía con 5 millones de clientes, lo que representa una población atendida superior a los 20 millones de habitantes del Distrito Federal, estado de México, Hidalgo, Puebla y parte de Morelos.

Resulta inconcebible que una empresa que cubre apenas 1.04% del territorio nacional, pero abastece a más de 24% de la demanda total y a las empresas instaladas en la zona central del país (que aportan 40% del PIB), sea condenada a una situación de *quiebra intencional*. Pero los intereses extranjerizantes y privados coludidos con el gobierno federal son muy fuertes.

Govea comentó que las pérdidas crecientes en LFC, además del robo de electricidad y de la corrupción imperante, se deben también a la compra cara de electricidad. Explicó que de cada peso que obtiene la empresa, 98 centavos se destinan al pago de electricidad adquirida a la Comisión Federal de Electricidad (Rodríguez, 2007).

3.2 VALOR DE LOS ACTIVOS DE LFC

El valor de los activos de una empresa evidencia la riqueza que se tiene. En el caso de LFC es del orden de 150,000 millones de pesos por activos fijos y activo circulante, que se dividen en 25,000 millones de pesos de activos circulantes, activos fijos del orden de 110,000 millones y otros activos no circulantes llegan a 15,000 millones (Palma, 2009).

Según José Luis Apodaca, exgerente divisional de la Comisión Federal de Electricidad e integrante del Observatorio Ciudadano de la Energía (organización que agrupa a empresas y expertos), explica que días antes del decreto de extinción de LFC, la paraestatal compraba la electricidad a CFE a 1.50 pesos por cada kilowatt por hora (kwh); en contraste, CFE adquiriría la electricidad de productores externos de energía a 1 peso por kwh, es decir, había una diferencia de 50 por ciento. “Esto generó un sobreprecio para LFC de 12,000 millones de pesos al año, con respecto a la opción que la paraestatal produjera su propia energía” (Palma, 2009).

La desaparición de LFC no resolverá el problema de fondo que son las tarifas eléctricas. Según los datos de gastos en el periodo 2003-2008, correspondientes a los ejercidos de acuerdo con las cuentas públicas de Hacienda en los últimos seis años, el valor de la energía eléctrica que LFC compró a CFE se incrementó 122%, es decir, la facturación eléctrica anual que pagaba pasó de 27,334 millones de pesos en el 2003 a 60,728 millones de pesos en el 2008 (*ibid.*).

3.3 DESCAPITALIZACIÓN DE LFC

Pese a que la paraestatal se coloca en el lugar 37 de las 500 empresas más rentables de México, está sujeta a una política deliberada de descapitalización, aseguró Mario Govea, que fuera coordinador de la Comisión Técnica del SME en el periodo 1993-2006.

El SME desde 1993 ha presentado 14 proyectos para incrementar la capacidad de generación de la compañía, pero el gobierno federal se niega reiteradamente a otorgar los recursos necesarios. A la inversa, la Secretaría de Energía (Sener) continúa alentando la participación de los productores independientes de energía (PIE), los cuales tuvieron un crecimiento en su capacidad de generación de 2 mil 160 por ciento, solamente en el sexenio del presidente Vicente Fox (Rodríguez, 2007).

3.4 EL MANEJO IRRESPONSABLE DE UNA EMPRESA PÚBLICA

Para 2009, la SHCP dispuso que LFC manejaría 108 MMP, que se compondrían de la manera siguiente: 47 MMP serían ingresos propios; 42 MMP subsidios del gobierno; 12.5 MMP por concepto de pasivos (previsiones de pensiones y jubilaciones) y 4 MMP por aumento el capital. Obsérvese que la inversión de capital representa apenas el 3.7% de los recursos proporcionados por el gobierno.

LFC está obligada a comprar a CFE el 90% de la electricidad que vende. Así, LFC se presupuestó que vendería 46.6 MMP con las tarifas que le fija el gobierno; pero paga por la electricidad comprada a CFE, 59.4 MMP; por tanto, LFC tiene una pérdida operativa de 12.8 MMP (Márquez, 2009). Esta pérdida es inducida por la propia autoridad.

En vez de resolver el alto costo de la electricidad, el gobierno se orienta por el lado de otorgar subsidios, los cuales llegaron a 149 MMP en 2008, 91 MMP fueron para CFE y 57 MMP para LFC (Márquez, 2009). No olvidemos que las tarifas en ambas empresas

están controladas. Actualmente la tarifa que cobra LyFC es de 1.42 pesos por kilowatt-hora y en CFE es de 1.18 pesos. CFE le vende la energía a LyFC 15% más cara que el valor de mercado y esta última la tiene que vender a precio controlado, lo que explica el monto tan alto de subsidios (*El Universal*, página web, octubre 2009).

Un aspecto interesante a destacar es el hecho que en 2008 de los 57 MMP que se otorgarían en subsidios a LFC, sólo se le dieron 42.3 MMP, casi 15 MMP menos del subsidio que se había ordenado para los consumidores, cargándose esta diferencia como pérdida para LFC. Aquí hay una trampa gubernamental ya que es obligación del gobierno reembolsar esos subsidios a las empresas y no ponérselos como pérdidas. Esto incrementa los costos de la empresa y la torna ineficiente (Márquez, 2009).

4. LOS SAQUEOS A “LUZ Y FUERZA DEL CENTRO”

Uno de los argumentos del gobierno federal para acabar con LFC consiste en que esta empresa es ineficiente, con lo que pretenden hacernos creer que los trabajadores del SME no trabajan bien. Sin embargo, nada más falso, pues los subsidios y transferencias a LFC se hacen porque las tarifas eléctricas que el mismo gobierno fija castigan a esta empresa, subsidian el costo que se les cobra a los usuarios en general y, sobre todo, benefician a los empresarios, pues les cobran la energía muy barata. Veamos.

4.1 LA IMPOSICIÓN DE TARIFAS A LFC... PARA BENEFICIAR A LA CFE

Según datos extraídos de las estadísticas de Luz y Fuerza del Centro², en el mes de septiembre de 2008 esta empresa le compraba a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el kilowatt/hora a \$1.5057.

Sin embargo, CFE la compraba a las empresas, por lo regular extranjeras, a tan sólo \$0.939 el Kw, con lo que obtenía una ganancia de \$0.5667 por Kw vendido. Es una ganancia del 60.35% para la CFE (Cuadro 5).

Esta ganancia tendría cierto sustento económico si la propia CFE produjera la electricidad que le vende a LFC, pues supondría la reposición de los costos y la ganancia esperada de la activación del proceso de trabajo de generación, distribución y venta. Pero no es así; es ganancia obtenida por el mero acto de revender lo que se compra, o sea, por hacer el papel de intermediario. Y si bien este es un acto reprochable en sí, peor aún, ya que se trata de una operación entre empresas estatales cuyo fin se supone debe ser el beneficiar a la población entera con un servicio a bajo costo.

4.2 BENEFICIOS PARA LOS EMPRESARIOS

Pero lo dicho anteriormente apenas es el principio del manejo oscuro por el gobierno federal de las tarifas eléctricas. El segundo aspecto a considerar es que el mismo gobierno obliga a Luz y Fuerza a vender la energía eléctrica a los industriales a precios mucho más baratos, pues para el mismo mes de septiembre de 2008, ésta tenía que vender a los empresarios el Kw a tan sólo \$1.182, es decir, \$0.3227 menos que como se la compra a

² Proporcionados por el IFAI, pues tras el decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro impuesto por el gobierno federal misteriosamente desaparecieron toda la información de esta empresa que se podía consultar en su página web de Internet.

CFE, lo que significa que el gobierno le está ahorrando el 21.5% del costo a los empresarios. Considerando el precio promedio por Kw de enero a septiembre de 2008, el ahorro asciende al 25.8%. Para LFC esto constituye una pérdida neta que el gobierno le impone para beneficiar a los empresarios, pues recordemos que es el gobierno federal quien impone las tarifas eléctricas.

4.3 TARIFAS Y SUBSIDIOS QUE DESANGRAN A LFC

Pero aquí no termina el *vía crucis* para LyFC. Analicemos las tarifas eléctricas que fija el gobierno para la población en general.

Tomando un recibo de luz de un usuario para el bimestre Julio/Septiembre de 2008, o sea el mismo período analizado más arriba, con un consumo de 285 kilowatts/hora, resulta que Luz y Fuerza le cobra a \$2.59 el Kw/h.

De esta cantidad, el gobierno subsidia \$1.59 y el usuario viene pagando sólo \$0.998. Si estas cantidades las expresamos en porcentajes, el gobierno aporta el 61.45% y el usuario sólo paga el 38.55%. En otras palabras, las tarifas eléctricas que fija el gobierno federal hacen que Luz y Fuerza pierda el 61.45% de sus ingresos por suministro de energía a la población en general.³

Comparemos ahora las tarifas eléctricas de un usuario normal con las de un industrial. Al primero le cuesta \$2.59 el Kw, mientras que al segundo \$1.182. Luego entonces, al pueblo en general le sale \$1.41 más cara la energía eléctrica que a un empresario. En otras palabras, el gobierno le vende a estos últimos la energía a menos de la mitad que a la población.

Por lo tanto, los 42 mil millones de pesos que le transfiere el gobierno a LyF *reponen parte del subsidio que tienen los empresarios y los usuarios en general*, con el agravante de que no se los queda LFC sino que pasan a manos de CFE.

Cuadro 5. COSTOS POR Kw/H (SEPT. DE 2008)

CONCEPTO	\$ POR Kw/H
CFE COMPRA A PARTICULARES:	0.939
CFE VENDE A LyFC	1.5057
GANANCIA POR LA REVENTA	0.5667
PORCENTAJE DE GANANCIA PARA CFE:	60.35
LyFC VENDE A INDUSTRIALES:	1.182
PORCENTAJE DE PERDIDA PARA LyFC	21.5
TARIFA PARA CONSUMO DOMESTICO:	2.59
SUBSIDIO DEL GOBIERNO FEDERAL	1.592
PAGO DEL CONSUMIDOR	0.998
DIFERENCIA ENTRE LA TARIFA DOMESTICA Y LA INDUSTRIAL	1.408

Fuente: Ifai y recibos de pago de LyFC (sept. 2008)

³ Para el bimestre de agosto/septiembre de 2009, justo antes de la imposición del cierre de LFC por el gobierno federal, para un usuario que consumió 224 Kw/h, el costo total de la energía fue de \$2.744 por Kw/h. En el recibo aparece que dicho usuario pagó sólo \$0.7189 por Kw/h y recibió de subsidio la cantidad de \$2.025 por Kw/h. *En otras palabras, sólo paga el 26.2% de su costo y el gobierno le subsidia el 73.8%*, subsidio que perderá al momento de que la Comisión Federal de Electricidad consolide su dominio en la zona centro del país, en caso de que el gobierno panista se salga con la suya.

4.4 “LUZ Y FUERZA DEL CENTRO” ES ALTAMENTE RENTABLE

Veamos los ingresos que tuvo Luz y Fuerza. De enero a septiembre de 2008 reportó un total de 37.0 MMP. Sin embargo, pagó a la CFE una cantidad mayor: 45.2 MMP, con lo que la pérdida fue de casi 8 MMP.

Si se le permitiera a LFC ya no generar ella sola toda la energía que vende, sino al menos comprarla directamente de las empresas extranjeras productoras, no tendría que comprar la energía a CFE a \$ 1.294 sino a \$0.804 en promedio anual, es decir, 60.89% más barata, con lo que tendría un ahorro de 27.5 MMP, o sea, pagaría sólo 17.7 MMP.

Por otra parte, si tomamos como precio del Kw/h lo que le cobran a la población en general, \$2.59, y con esta cantidad promediamos el porcentaje de subsidio que le dan a la población en general y a los empresarios, 61.45% y 54.37%, nos da un porcentaje de 57.91%. Esta cifra representa un aproximado de lo que debería tener Luz y Fuerza de ingresos adicionales a los que reporta en sus informes financieros, es decir, que en vez de ser sus ingresos de poco más de 37 MMP, deberían ser de alrededor de 58.5 MMP.

Además, si restamos de sus costos esos 27.5 MMP, producto del ahorro en caso de que se eliminara a CFE como intermediaria para la compra de energía, resulta que sus costos bajarían de 77.7 MMP a 50.2 MMP, con lo que en vez de ser deficitaria, tendría una ganancia de 8.3 MMP, que se incrementaría si consideramos los beneficios por los *intereses ganados* y la *utilidad en cambios*.

Hay otro rubro que debería considerarse en los ingresos de Luz y Fuerza: el importe de lo que representan las pérdidas por aquellas empresas, entidades de gobierno (federales, estatales y municipales) y usuarios en general que no pagan lo que consumen de energía eléctrica. Tan sólo en el caso de estos últimos se calcula que las pérdidas son del orden de 18 MMP, entre CFE y LFC, de las cuales más de la mitad se registraron en el Distrito Federal,⁴ es decir, más de 9 MMP deberían sumarse a los ingresos de LFC, porque son los directivos de esta empresa quienes se han hecho de la vista gorda en el combate a estos robos, sobre todo a partir de 2000, con los gobiernos panistas.

Y esta cantidad se queda corta frente a lo que sucede con los grandes empresarios, cuyo robo de energía a Luz y Fuerza equivale a casi 40 MMP, como lo denunció un ex subsecretario de Energía⁵. Si a LFC llegara el importe de todos estos consumos no pagados, estaría entre las empresas que mayores ganancias tendrían en el país.

4.5 EL MANEJO IRRESPONSABLE DE UNA EMPRESA PÚBLICA

Para 2009, la SHCP dispuso que LFC manejaría 108 MMP, que se compondrían de la manera siguiente: 47 MMP serían ingresos propios; 42 MMP subsidios del gobierno; 12.5 MMP por concepto de pasivos (previsiones de pensiones y jubilaciones) y 4 MMP por aumento el capital. Obsérvese que la inversión de capital representa apenas el 3.7% de los recursos proporcionados por el gobierno.

LFC está obligada a comprar a CFE el 90% de la electricidad que vende. Así, LFC se presupuestó que vendería 46.6 MMP con las tarifas que le fija el gobierno, pero paga por la electricidad comprada a CFE, 59.4 MMP; por tanto, LFC tiene una pérdida operativa de 12.8 MMP (Márquez, 2009). Esta pérdida es inducida por la propia autoridad.

⁴ Periódico *Milenio*, 110109

⁵ Nicéforo Guerrero R. en declaraciones aparecidas en el diario *La Jornada*. Octubre 12, 2009.

En vez de resolver el alto costo de la electricidad, el gobierno se orienta por el lado de otorgar subsidios, los cuales llegaron a 149 MMP en 2008, 91 MMP fueron para CFE y 57 MMP para LFC, si tomamos en cuenta las cifras de Márquez (2009). No olvidemos que las tarifas en ambas empresas están controladas. Actualmente la tarifa que cobra LFC es de 1.42 pesos por kilowatt-hora y en CFE es de 1.18 pesos. CFE le vende la energía a LFC 15% más cara que el valor de mercado y esta última la tiene que vender a precio controlado, lo que explica el monto tan alto de subsidios (*El Universal*, página web, octubre 2009).

Un aspecto interesante a destacar es el hecho que en 2008 de los 57 MMP que se otorgarían en subsidios a LFC, sólo se le dieron 42.3 MMP, casi 15 MMP menos del subsidio que se había ordenado para los consumidores, cargándose esta diferencia como pérdida para LFC. Aquí hay una trampa gubernamental ya que es obligación del gobierno reembolsar esos subsidios a las empresas y no ponérselos como pérdidas. Esto incrementa los costos de la empresa y la torna ineficiente (Márquez, 2009).

5. CREACIÓN DE EXCEDENTES Y EXPLOTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN “LUZ Y FUERZA DEL CENTRO”

Poco antes del decreto de “extinción” de LFC, sólo existía en la página web de LFC el estado financiero a septiembre de 2008. Veamos con esa información la creación de riqueza, de excedentes y la explotación que recae sobre las espaldas de los trabajadores de LFC.

Los ingresos por venta de servicios en septiembre de 2008 ascendieron a 37,033 millones de pesos (MP); la depreciación fue de 1,114 MP. Si a esos ingresos le quitamos la depreciación, nos quedan 36,918 MP de ingresos netos.

A los ingresos netos les restamos los salarios que suman 2,699 MP. Los salarios son el producto necesario para que las familias de los trabajadores se sostengan.

5.1 LA CREACIÓN DE RIQUEZA SOCIAL POR MEDIO DE LA OBTENCIÓN DE EXCEDENTES Y EXPLOTACIÓN DE LOS TRABAJADORES ELÉCTRICISTAS

Al restarle a los ingresos netos (36,918 MP), los salarios (2,699 MP), nos queda un sobrante de 34,218 MP. Esta cantidad es la riqueza social creada o producto excedente generado por los trabajadores, a través de los servicios y del trabajo que prestan a LFC.

Si dividimos el producto excedente, los 34,218 MP, entre los salarios, 2,699 MP, nos da una cifra de 12.67. Esto quiere decir que *por cada peso que la empresa paga en salarios, los trabajadores generan \$12.67, este es el nivel real de explotación que existe en LFC*. Así, puede verse que del total de los costos de explotación de LFC que llegan a 77,704 MP, *los salarios representan únicamente el 3.47% del total de dichos costos*.

5.2 SIGNIFICADO DE LAS PRESTACIONES Y DE LA PREVISIÓN SOCIAL

Las prestaciones ascienden a 2,707 MP, o sea, representan 3.48% del costo de explotación; el gasto en previsión social es de 21,531 MP, el 27.71% del total del costo de explotación.

Ahora bien, prestaciones y previsión social representan 31.18% del total del costo de explotación. Sin embargo, estos rubros son generados por los trabajadores. Es decir, los excedentes producidos alcanzan para pagar la previsión social y las jubilaciones.

5.3 LAS PERCEPCIONES DE LOS ELECTRICISTAS NO SON COMO LAS PINTAN

Por otra parte, atendiendo al informe financiero que dio Luz y Fuerza para septiembre de 2008, la suma de los salarios más las prestaciones equivalía al 15% de los ingresos totales. Pero si los comparamos contra los ingresos que incluyen el monto de los subsidios a los empresarios y la población en general, los \$58.5 MMP calculado líneas arriba, resulta que lo que perciben los electricistas del SME apenas representaría el 9%. *En otras palabras, por cada peso que ingresó a Luz y Fuerza en 2008, sólo se pagaron 9 centavos en salarios y prestaciones.* Y esta proporción sería mucho más reducida si se agregara a los ingresos de LFC el importe por el robo que hacen los grandes empresarios.

En consecuencia, el gobierno federal ha tenido que recurrir a la mentira para justificar el vergonzoso, anticonstitucional y autoritario golpe asestado los electricistas del SME; ha tratado de ocultar a toda costa la enorme sangría a esta empresa para beneficio de los grandes empresarios y del capital multinacional que, como buitres, esperan impacientes a repartirse el botín de la electricidad y de las telecomunicaciones que pueden ofertarse mediante la red de Luz y Fuerza del Centro, que es propiedad de la Nación. De todos depende impedirlo.

Noviembre de 2009

FUENTES CONSULTADAS

- 1) Luz y Fuerza del Centro
 - *Estados financieros*, página web, consultada en octubre de 2009.
 - Recibos de pago. Septiembre de 2008 y Septiembre de 2009
- 2) *El Universal*, página web, consultada en octubre de 2009.
- 3) Márquez Ayala, David, “Reporte Económico: Luz y Fuerza ante la infamia”, en *La Jornada*, 19 de octubre de 2009.
- 4) *Milenio*, periódico. 11 de enero de 2009.
- 5) Nicéforo Guerrero R. *La Jornada*, 12 de octubre de 2009
- 6) Palma, Margarita, “Los activos de LFC, \$150,000 millones”, en *El Economista*, 20 de octubre de 2009.
- 7) Rodríguez, Israel, “Se descapitaliza a LFC para empujar su privatización”, en *La Jornada*, 31 de agosto de 2007.
- 8) SHCP.
 - *Criterios generales de política económica*. México. Años 2007, 2008 y 2009.
 - *Propuesta de Programa Económico 2010*. (047/2009).